

ministrativo correspondiente, en el plazo de dos meses, a contar desde el día de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; y el personal laboral podrá interponer reclamación previa a la vía judicial laboral, conforme a lo dispuesto en los artículos 120 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por L. 4/99, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 69 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral.

Huelva, 21 de junio de 2004.- El Delegado, Por ausencia (D. 21/1985, de 5.2), El Secretario General, Manuel Angel Moreno Alfonso.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCION de 15 de junio de 2004, de la Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa, por la que se hacen públicas las subvenciones específicas que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el Título VIII, art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a las subvenciones acogidas a la Orden de 23 de mayo de 2003, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan ayudas a los Agentes Tecnológicos, concedidas a las entidades que en el Anexo se indican y en las cuantías que en el mismo se relacionan.

Sevilla, 15 de junio de 2004.- El Director General, Miguel Toro Bonilla.

A N E X O

1. Beneficiario: Centro de Tecnología de las Comunicaciones, S.A (CETECOM).
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.772.01.54G.
Importe: 956.320 €.
Finalidad: Tecnología Base de Comunicaciones.
2. Beneficiario: Ingeniería, Diseño y Desarrollo Tecnológico, S.A (IDDT).
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.772.01.54G.
Importe: 754.961 €.
Finalidad: Sistema Tecnológico de Alerta Temprana de Enfermedades.
3. Beneficiario: Innovaciones Microelectrónicas, S.L.
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.770.00.54B.
Importe: 1.382.340 €.
Finalidad: Desarrollo de un sistema On-chip de visión artificial flexible y programable.
4. Beneficiario: Fundación EOI.
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.782.01.54G.
Importe: 21.327,74 €.
Finalidad: Informe de la Innovación.
5. Beneficiario: Tartessos Technologies, S.A.
Aplicación presupuestaria: 01.13.00.01.00.772.01.54G.
Importe: 2.578.920 €.
Finalidad: Estudio en Redes Celulares.
6. Beneficiario: Novasoft Sanidad, S.A.
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.772.01.54G.
Importe: 357.169,35 €.
Finalidad: Proyecto Extensible HIS.
7. Beneficiario: Novasoft Sanidad, S.A.
Aplicación presupuestaria: .1.13.00.01.00.772.01.54G.
Importe: 206.690 €.
Finalidad: Proyecto e-learning.
8. Beneficiario: Fundación CITIC.
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.782.01.54G.
Importe: 2.283,04 €.
Finalidad: Proyecto Cosmotic.
9. Beneficiario: Tecnologías Digitales Audiovisuales, SL.
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.772.01.54G.
Importe: 57.190 €.
Finalidad: Bases de datos colaborativas.
10. Beneficiario: Aertec Ingeniería y Desarrollos, S.L.
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.770.00.54B.
Importe: 73.820 €.
Finalidad: Proyecto SICEI.
11. Beneficiario: Parque Tecnológico de Andalucía.
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.772.01.54G.
Importe: 35.640 €.
Finalidad: Actividades de promoción del tejido productivo andaluz.
12. Beneficiario: Fundación Centro de Nuevas Tecnologías Energéticas (CENTER).
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.782.01.54G.
Importe: 67.200 €.
Finalidad: Proyecto Dispa Stirling.
13. Beneficiario: E Comunicarte Interactiva, S.L.
Aplicación presupuestaria: 01.13.00.01.00.772.01.54G.
Importe: 87.955 €.
Finalidad: Configurador espacial.
14. Beneficiario: Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía.
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.782.01.54G.
Importe: 70.690 €.
Finalidad: Sistema de Información Geográfica.
15. Beneficiario: Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía.
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.782.01.54G.
Importe: 193.110 €.
Finalidad: Sistema de secado solar de biosólidos de estaciones depuradoras de aguas residuales.
16. Beneficiario: Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía.
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.782.01.54G.
Importe: 157.575 €.
Finalidad: Sistema de encofrado con material 3R.
17. Beneficiario: Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía.
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.782.01.54G.
Importe: 170.580 €.
Finalidad: Helinspec.
18. Beneficiario: Aeronaval de Construcciones e Instalaciones, S.A.
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.772.01.54G.
Importe: 726.302,50 €.

- Finalidad: Aplicación de nuevas tecnologías para integración ecológica de equipos y sistemas.
19. Beneficiario: Telvent Energía y Medio Ambiente, S.A.
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.772.01.54G.
Importe: 404.332,50 €. Finalidad: Proyecto Complug.
20. Beneficiario: Newbiotechnic, S.A.
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.772.01.54G.
Importe: 172.760,25 €. Finalidad: Desarrollo y producción de biofungicidas y vacunas de plantas.
21. Beneficiario: Fundación Centro de Nuevas Tecnologías Energéticas (CENTER).
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.782.01.54G.
Importe: 188.250 €. Finalidad: Proyecto Dispa Stirling.
22. Beneficiario: Fundación Centro de Nuevas Tecnologías Energéticas (CENTER).
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.782.01.54G.
Importe: 51.600 €. Finalidad: Proyecto NudeFV.
23. Beneficiario: Skill Estrategia, S.L.
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.772.01.54G.
Importe: 273.206,50 €. Finalidad: Proyecto Geron ITD.
24. Beneficiario: Fundación Centro Tecnológico Andaluz de la Piedra.
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.782.01.54G.
Importe: 23.742 €. Finalidad: Base de datos mármol.
25. Beneficiario: Fundación Centro Tecnológico Andaluz de la Piedra.
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.782.01.54G.
Importe: 138.875 €. Finalidad: Tratamiento de la piedra a alta presión.
26. Beneficiario: Avanzada 7, S.L.
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.772.01.54G.
Importe: 17.160,50 €. Finalidad: Centro Avanzado de Comunicaciones.
27. Beneficiario: Telvent Energía y Medio Ambiente, S.A.
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.772.01.54G.
Importe: 295.328 €. Finalidad: Meteorología aplicada.
28. Beneficiario: Telvent Energía y Medio Ambiente, S.A.
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.772.01.54G.
Importe: 82.780 €. Finalidad: ATIS, Sistema automático de información meteorológica radiodifundida.
29. Beneficiario: Centro de Tecnología de las Comunicaciones (CETECOM).
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.772.01.54G.
Importe: 79.733,20 €. Finalidad: SIGIR, Gestión integrada de Redes.
30. Beneficiario: Codenet, S.L.
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.772.01.54G.
Importe: 40.022,20 €. Finalidad: Central de Reservas On-line.
31. Beneficiario: Codenet, S.L.
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.772.01.54G.
Importe: 40.160 €. Finalidad: Aplicaciones de maniquí virtual.
32. Beneficiario: Almerimatik Sistemas Informáticos, S.A.
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.772.01.54G.
Importe: 127.960 €. Finalidad: Mipyme.
33. Beneficiario: Fideta.
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.782.01.54G.
Importe: 20.397,44 €. Finalidad: Evaluación aprendizaje Internet.
34. Beneficiario: Fideta.
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.782.01.54G.
Importe: 32.453,61 €. Finalidad: Digitalización Integrada de Documentos.
35. Beneficiario: Ceiaf, S.L.
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.772.01.54G.
Importe: 9.005,50 €. Finalidad: Adaptación y Control de Calidad de personas sordas.
36. Beneficiario: Fideta.
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.782.01.54G.
Importe: 69.800 €. Finalidad: Gestión de datos de productos complejos.
37. Beneficiario: Isotrol, S.A.
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.772.01.54G.
Importe: 2.919,10 €. Finalidad: Preparación de propuesta para el VI Programa Marco.
38. Beneficiario: Parque de Innovación y Tecnología de Almería (PITA).
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.772.01.54G.
Importe: 6.000 €. Finalidad: Asesoramiento externo del Parque Tecnológico de Andalucía.
39. Beneficiario: Parque de Innovación y Tecnología de Almería (PITA).
Aplicación presupuestaria: 1.13.00.01.00.772.01.54G.
Importe: 35.784 €. Finalidad: Acciones de promoción y fomento del PITA.

RESOLUCION de 15 de junio de 2004, de la Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa, por la que se hacen públicas las subvenciones específicas que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el Título VIII, art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a las subvenciones acogidas a la Orden de 23 de mayo de 2003, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan ayudas al fomento de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación empresariales, concedidas a las entidades que en el Anexo se indican y en las cuantías que en el mismo se relacionan.

Sevilla, 15 de junio de 2004.- El Director General, Miguel Toro Bonilla.